

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE PARCIALMENTE LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS CONVOCADAS PARA LA COBERTURA POR COMISIÓN DE SERVICIO, SUSTITUCIÓN HORIZONTAL, Y CON CARÁCTER SUBSIDIARIO POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, EN ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.**

**Primero.-** Por Resolución dictada el 14 de noviembre de 2024 por la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se anuncia convocatoria pública para la cobertura por comisión de servicio, sustitución horizontal, y, con carácter subsidiario, por sustitución vertical, de plazas del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial en órganos judiciales de la provincia de Sevilla, y corrección de errores de la misma dictada el 18 de noviembre de 2024, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 2 de Febrero de 2024 de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función pública por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la administración de justicia, y con lo establecido en el art. 73 y 74 del Real Decreto 1451/2005 de 7 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal al Servicio de la administración de Justicia.

**Segundo.-** Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria, se ha procedido a la baremación de las mismas atendiendo al escalafón como personal funcionario, de conformidad con los apartados 7 y 8 de la Resolución.

**Tercero.-** Vistos los antecedentes indicados, por todo lo expuesto y de conformidad con lo establecido en la Resolución de 04 octubre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el viernes 13 de octubre de 2023, por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

**RESUELVO**

**Primero-** Adjudicar los puestos convocados a los/las funcionarios/as que se detallan en los Anexos, por el procedimiento que corresponda.

**ANEXO I**

**CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA**

ÓRGANO JUDICIAL	M. PROVISIÓN	ADJUDICATARIO/A
JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 DE LEBRIJA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>HEDRERA GONZÁLEZ, M.ª DOLORES</b>



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	29/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXNXYM93924QMSK5FPE59H49KQ	PÁG. 1/4	



ÓRGANO JUDICIAL	M. PROVISIÓN	ADJUDICATARIO/A
TSJ SALA DE LO CONTENCIOSO – ADTVO. DE SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIOS	LÓPEZ DEL PINO, SOLEDAD

**CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA**

ÓRGANO JUDICIAL	M. PROVISIÓN	ADJUDICATARIO/A
SECCIÓN 7ª AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS / SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
SECCIÓN 7ª AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS / SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 DE DOS HERMANAS	SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>ORTEGA AVILÉS, ANTONIO JOSÉ</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE DOS HERMANAS	COMISIÓN DE SERVICIOS	<b>MONTES MONTES, RAQUEL</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA N.º 22 DE SEVILLA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>FRÍAS OLIVERA, CRISTINA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA N.º 22 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS / SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA N.º 25 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS / SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE SANLÚCAR LA MAYOR	COMISIÓN DE SERVICIOS	<b>ARROYO GARCÍA, ELENA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE CARMONA	COMISIÓN DE SERVICIOS	<b>SILES PÉREZ, MERCEDES MARÍA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 DE SANLÚCAR LA MAYOR	SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>MARCELLO LÓPEZ, TERESA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 DE DOS HERMANAS	COMISIÓN SERVICIOS / SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO DE LO PENAL N.º 3 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS / SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO DE LO PENAL N.º 12 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS / SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 10 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS	<b>GRADO DE LOS SANTOS, CRISTINA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA N.º 10 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS / SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 13 DE SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIOS	<b>PASCUAL MÁRQUEZ, MARÍA JOSÉ</b>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	29/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmXNXYM93924QMSK5FPE59H49KQ	PÁG. 2/4





<b>ÓRGANO JUDICIAL</b>	<b>M. PROVISIÓN</b>	<b>ADJUDICATARIO/A</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA N.º 26 DE SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIOS	<b>TORO MESA , ÁLVARO</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA N.º 30 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS / SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO MERCANTIL N.º 3 DE SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIOS	<b>ARANDA DÍAZ, JOSÉ ANTONIO</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA N.º 6 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE LORA DEL RÍO	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
SECCIÓN 4ª AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 DE CORIA DEL RÍO	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA N.º 27 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA N.º 7 DE SEVILLA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSEFA MARÍA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA N.º 27 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 11 SE SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIOS	<b>MAQUEDA GONZÁLEZ, BRAULIO</b>
JUZGADO DE LO PENAL N.º 8 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA N.º 13 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO DE LO PENAL N.º 10 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN VERTICAL	<b>LLAMAS NOCEA, ADRIANA MACARENA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 DE MORÓN DE LA FRONTERA	COMISIÓN DE SERVICIOS	<b>GUERRA RODAS, FRANCISCO JAVIER</b>
FISCALÍA PROVINCIAL DE SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIOS	<b>GONZÁLEZ SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ</b>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	29/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmXNXYM93924QMSK5FPE59H49KQ	PÁG. 3/4





### **CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL**

<b>ÓRGANO JUDICIAL</b>	<b>M. PROVISIÓN</b>	<b>ADJUDICATARIO/A</b>
JUZGADO DECANO DE SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIOS	<b>GARCÍA ZAMORA, ANA MARÍA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA N.º 3 DE SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIOS	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 4 DE SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIOS	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 4 DE SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIOS	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA N.º 21 DE SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIOS	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 DE ALCALÁ DE GUADAIRA	COMISIÓN DE SERVICIOS	<b>DESIERTA</b>
JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4 DE ALCALÁ DE GUADAIRA	COMISIÓN DE SERVICIOS	<b>DESIERTA</b>

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 112 y 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y en los artículos 8, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Firmada electrónicamente en Sevilla.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	29/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmXNXYM93924QMSK5FPE59H49KQ	PÁG. 4/4

